

SUMARIO

Reflexiones sobre la historia de Ramón Berenguer III llamado el Grande (conclusión), por don G. Seco, coronel de Infantería; pág. 209.—Avance y fuego de la infantería en el combate (continuación), por E. Degiorgis, mayor general italiano, traducido por don Narciso Martínez y Aloy, capitán de Infantería; pág. 218.—Apuntes geológico-militares de la Península Ibérica (continuación), por don Juan Luengo, capitán de Ingenieros; pág. 220.

Pliegos 69 y 70 del tomo III del DICCIONARIO DE CIENCIAS MILITARES, por don Mariano Rubió y Bellvé, comandante de Ingenieros.

PRINCIPIOS GENERALES DE EDUCACION E INSTRUCCION MILITAR. — Aplicación de principios á la instrucción de infantería, por G. E. Matton, comandante de Artillería del ejército francés, y jefe de E. M de la 26 división de infantería, traducida con autorización del autor, por don Manuel Burguete, capitán de Infantería.—Pliegos 9 y cubiertas.

REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA

DE RAMON BERENGUER III LLAMADO EL GRANDE

(Conclusión) (1)

VIII

POLÍTICA INTERIOR.

No fué, el conde que nos ocupa, legislador, ni mucho menos: su escasa autoridad, delegada de la del rey de Francia, combatida por la nobleza y absorbida por el clero, en época tan azarosa y en dominio tan pequeño, no podía llegar á tanto. Pujades (cap. XL), á quien seguimos en el presente artículo, cita solamente una asamblea de gran número de prelados y de nobles, presidida por el conde, en la cual se acordó conceder inmunidad á las iglesias; libertad á los eclesiásticos y á sus servidores y salvaguardia, á sus propiedades, etc., etc.

Para que se vea con cuánta razón hay que desconfiar de las pruebas históricas documentales, diremos que Pujades llama la atención sobre la fecha del acta de esta asamblea, MXV (dos años antes de empezar el gobierno de Ramón Berenguer III), de lo cual deduce que el amanuense, por error de pluma, omitió una X, y que la fecha sería MXXV: esta hipótesis no es del todo ingeniosa, porque, admitido el error de pluma, lo mismo puede suponerse que la fecha es cual-

(1) En artículos anteriores se han observado las siguientes erratas notables: Pág. 166, líneas 6 y 46, dice: *Morum*; debe decir: *illorum*. Pág. 168, lín. 41, dice: *puntos nuevos*; debe decir: *puntos menos*. Pág. 165, mapa, dice: *rios fronterizos*; léase, *rios*. Esta enmienda se ha hecho necesaria, porque el dibujante perfeccionó el croquis, añadiendo ríos que se habían suprimido por no ser fronterizos, como Duero, Guadalquivir, Segura, etc.

quier otra, MXVIII, MDXV, etc. Opino que, cuando está equivocada la fecha del acta de una junta presidida por un conde con aspiraciones de soberano, y compuesta de un Arzobispo primado, otras elevadas dignidades eclesiásticas y respetable número de grandes señores, el documento carece de autenticidad, porque en tan ínclita asamblea no es admisible error tan craso.

El Santo Olegario, Arzobispo, *in partibus*, de Tarragona, y los Obispos sufragáneos, interesadísimos en los acuerdos de una reunión en que se les concedía grandes inmunidades y el derecho de armar gente para la guerra, ¿no redactaron, ó, por lo menos, no leyeron un documento que debía estar inspirado por ellos mismos, y que sólo á ellos concernía?

Además, esta fecha MXV, de la era cristiana, no es la del año del reinado del monarca franco, único sistema de estampar las datas, usado en la Marca hispánica. ¿Será éste uno de tantos documentos apócrifos, cuyo objeto ha sido atribuirse méritos ó derechos?

Se atribuyen al citado conde tres matrimonios: el primero, con una que se supone hija del Cid, hipótesis ingeniosa, porque enlaza la leyenda de Cataluña á la de Castilla: si algo hay de verdad en las conquistas del Cid y de Ramón Berenguer, es que uno y otro, quizá siguiendo la moda aventurera de aquella época, y acompañados por algún centenar de hombres de armas, tomaran parte en las contiendas civiles de los moros, sirviendo de auxiliares retribuidos y obedientes, en batallas y sitios de ciudades, por cuenta de los reyezuelos musulmanes; pero de ser esto cierto, también es posible que lo fuera que el conde, con menores recursos materiales ó con menos capacidad militar, cayera prisionero del Cid, como dicen los historiadores. Nosotros ponemos esta noticia en cuarentena, juntamente con el matrimonio del conde con la hija del Cid y con las mitológicas conquistas de aquél.

Su tercer matrimonio fué con doña Dulce, que le proporcionó el derecho, ó el pretexto, de sumar á sus pequeños estados, en todo ó en parte, el condado de Provenza.

No diremos que éste fué un mérito en el célebre conde, porque nada más natural y sencillo que el hecho de que un gran señor franco buscara esposa entre familias de su nación y de su categoría; pero de este enlace trae su origen, que el reino de Aragón, primero, y el de España después, poseyeran la vertiente norte del Pirineo, complemento del grande y montuoso promontorio que la península forma en el sudoeste de Europa, y asegurasen la propia existencia con el dominio absoluto de todos los pasos que pueden servir á un ejército invasor, procedente de la Galia.

El un tanto inverosímil desposorio de su hija Mahalta, de nueve años de edad, á lo sumo, con el anciano conde de Besalú, también pudo contribuir á allegar materiales para la creación de aquella robusta nacionalidad aragonesa catalana, que tanto pesó en los destinos del mundo, durante los siglos XIII y XIV. Es de observar que el contrato matrimonial es nulo, porque carece del nombre de la contrayente, la cual resulta soltera, en la fecha en que se cree que su padre falleció.

En cuanto á la energía de Ramón Berenguer en el ejercicio del mando, debemos decir (dando relativo crédito á su nebulosa historia), que no sabemos, si por debilidad de carácter ó por falta de medios para imponerse á sus turbulen-

tos súbditos, cedía siempre á las exigencias de éstos; y cuando los hallaba divididos, se ponía del lado de los más fuertes, aunque sin extremar nunca los rigores.

Acepta (Pujades, cap. II) el vizcondado de Carcasona, cuando los habitantes de esta ciudad se lo ofrecen, después que expulsaron al vizconde propietario Bernardo Atto; pero (XXI), algunos años después, cuando éste entra por fuerza de armas en la ciudad, se apresura á reconocerle los derechos, á pesar de las iniquidades y felonías que se le atribuyen.

Ocurre (XXIX) la vacante de la sede episcopal de Barcelona, y el pueblo (con insistencia más que mediana, dice Pujades) le impone la elección de San Olegario, con respecto al cual hallamos inverosímil contradicción, pues el humilde siervo del Señor, que huye clandestinamente de Barcelona, porque no se cree digno de la sede episcopal, luego solicita el arzobispado y el señorío de Tarragona, acepta el elevadísimo cargo de primado de la Marca hispánica y el de legado *à latere*, y se muestra celoso defensor de los bienes temporales de su iglesia; pero volvamos al conde.

Sin embargo de que carecía de fuerzas para objeto tan perentorio y poco costoso como el de dar guarnición á Tarragona, no se opuso á que muchos nobles, abandonando la defensa de su débil y amenazada tierra, marchasen á Tierra Santa y á Castilla, para correr aventuras y buscar muy lejos á los moros, que tenían tan cerca.

El señor de Pals (XI) tiene un pleito con el clero, es excomulgado, hace penitencia; y el conde se limita, en este asunto, á conceder, como privilegio, lo que ya estaba conseguido por el poder eclesiástico, del cual recibe una mula; no sabemos si en concepto de epigrama, ó de corretaje.

Hay discordia entre el conde y el obispo, y toca á aquél, como siempre, el papel de vencido (XIX).

El egregio conde (XXIV) otorga la veguería del castillo viejo de Barcelona á su favorito Castellet; pero los hermanos Ramón y Guillermo Bernardo, á nombre del hijo del veguer difunto, ponen pleito; y el conde se vuelve atrás, y desposee á Castellet, quien, sin andarse en rodeos, se alza en armas contra su legítimo señor, que, para conjurar la tormenta, le cede los derechos sobre panaderías y tabernas de su propia capital.

Hasta aquí, sea falta de energía ó falta de poder, le vemos ceder en todo, y buscar la paz interior por la abdicación total de la autoridad; veámosle en el único acto en que parece imponerse.

El conde de Empurias, á quien sin duda reconociéndole elevadas dotes el de Barcelona había dado en feudo muchos lugares (XLVII), repentinamente se volvió tan malvado y tan valiente, que, sin contar los enemigos que se creaba y que podían anonadarle, negó derechos otorgados por su padre al obispo de Gerona, rompió (no sabemos cómo) la tregua pactada con el conde de Rosellón, acometió y vejó á súbditos del de Barcelona, y se hizo salteador de caminos y pirata (LIV); sin duda tenía el don de obicuidad; pero el Barcelonés, que con frecuencia se veía obligado á reñir con sus favoritos, montó en cólera, armó su ejército, entró por las tierras del réprobo, destruyéndolo todo, y se dirigió á su fortificada residencia, para sitiario y rendirlo por la fuerza de las armas. Afortunadamente, la última parte del plan no llegó á realizarse, porque el de Empurias,

tornándose bueno y cobarde, con la misma facilidad que mostró antes para volverse temerario y criminal, se arrepintió de sus delitos, y, sin combatir, salió al encuentro de su señor natural, entregándose á él y quedando preso. Parece que, si se le consideraba como caballero espontáneamente rendido, no era menester aprisionarlo, y si se le conceptuaba como pirata, debió condenársele á muerte; pero todo terminó en bien, gracias al tratado extenso y detalladísimo, hecho entre ambos condes, según el cual reconoció los derechos reclamados por el obispo de Gerona, se comprometió á respetar la tregua con el conde de Rosellón, pagó una indemnización de guerra al de Barcelona y regresó pacíficamente á sus estados. Todos estos cambios en el carácter y en la privanza del de Empurias son tan inverosímiles, que hacen sospechar de la veracidad del relato, y quizá que este sujeto fuese víctima del triunvirato formado por el obispo de Gerona (tal vez como inspirador, según lo que salió ganando) y los condes de Barcelona y Rosellón.

La única medida útil, entre todas las atribuídas á este personaje legendario, fué la de insistir en el plan, ideado por su tío y ejecutado por San Olegario, que lo recordó y fomentó tenazmente, de ocupar la ciudad de Tarragona, cuyo señorío cedió á este primer arzobispo de hecho en la nueva metrópoli, según documento que cita nuestro autor.

Prescindiremos de la discusión del documento referido, en que el autor se detiene (XXXIII), porque no sabemos hasta dónde, el afán de fundar propios derechos, habrá llegado á desnaturalizar ó fingir escrituras; pero no está demás observar que Pujades cita, para contradecirlo, al Doctor Pons é Icart, el cual pone en duda la validez del acta de donación, puesto que el conde daba lo que no poseía. De aquí á dudar de la autenticidad del documento, no hay más que un paso.

Es curioso, pero no responde al objeto del presente artículo, el análisis de los recursos de que se valió San Olegario para construir la catedral de Tarragona y las onerosas y leoninas condiciones con que delegó el señorío de la ciudad en el normando Aguiló.

Las gentes que tanto murmuran de nuestra actual pobreza y de la enormidad de nuestras contribuciones, pueden, si gustan, hacer el paralelo. Nosotros nos reconocemos legos en lo tocante á los problemas de la Hacienda.

IX

MÉRITOS RELIGIOSOS.

Seremos muy breves al tocar este asunto, que no es de nuestra incumbencia.

En aquella época, con diferencia de un par de siglos, fueron muchos los monarcas y grandes señores que hicieron profesión de santidad; y no tendría nada de extraño que el conde Berenguer intentara recorrer el mismo camino.

En todo litigio daba la razón á la Iglesia; parece que gestionaba del Padre Santo la protección para sus empresas, y que dió amplios poderes y otorgó grande autoridad á San Olegario en el feudo de Tarragona.

Ya mencionamos antes una asamblea, en la cual se reconocieron notables derechos al clero; y todavía debemos decir que, á juzgar por los documentos

más ó menos auténticos, citados por los autores, el conde profesó en la orden del Temple, habiendo dudas acerca de si, después de tomar el hábito, continuó gobernando el principado.

Por último, en su testamento (Pujades, cap. LIX), dejó legados al Papa, y á 45 establecimientos religiosos, entre iglesias y monasterios, «sin lo cual, dice el autor citado, fundó diversos beneficios y capellanías que sería largo especificar»; sin embargo, especifica las cuarenta y cinco mandas que nosotros citamos numéricamente.

Y á pesar de todo esto, no fué canonizado; pero obtuvo el inmerecido epíteto de *Grande*.

¿Existió realmente tanta religiosidad? ¿Se ha creado con ella una leyenda para que sirviera de ejemplo á jefes de estado y grandes señores? ¿El título de *Grande* es, como dice Morera, debido á esta circunstancia? Parece que sí.

X.

JUSTICIA HISTÓRICA.

Ramón Berenguer III cierra el período de los que fueron solamente condes de Barcelona, dependientes de los reyes francos: éste es el período clásico de la impotencia de la Marca hispánica, á cuyo final, por iniciativa de un sacerdote, y con la fuerza material de los normandos, se consigue ocupar una ciudad inmediata, muy poderosa en tiempo de los césares; pero á la sazón sin importancia ninguna y ocupada por pacíficos israelitas.

Este pobre conde, á pesar de su nulidad indiscutible, tuvo la altísima honra de dar nombre á un hijo suyo que, á pesar de no haber recibido de los historiadores en general, ni de los catalanes en particular, ningún epíteto honorífico, es una de las más eminentes glorias nacionales: nos referimos á Ramón Berenguer IV.

Este príncipe ilustre contempló la debilidad de su condado, aun después de unido al de Provenza; observó lo poco que Francia se cuidaba de darle auxilio; vió los progresos de los estados peninsulares cristianos, obtenidos á costa de los enemigos de su religión y de su raza; dirigió su mirada de águila á España, y debió exclamar:—¡Allí está el porvenir y la gloria de Cataluña!

Se casa con una española, que le trae en dote la pequeña, pero independiente corona de Aragón, con lo cual ya tiene para sus empresas firmísimo punto de apoyo, no sometido á los decadentes monarcas de allende el Pirineo.

Ya, rey consorte de Aragón, y conde de Barcelona y de Provenza, se siente con fuerzas para intervenir vigorosamente en la gloriosa reconquista; con los genoveses y otros aliados, presta auxilio á Castilla en su empresa contra Almería; pero de retorno, con sus nuevos amigos de diversas naciones, y con auxilio de la armada genovesa, acomete á Tortosa, en cuyo ataque no hay noticia de que hubiera caballeros aragoneses; sin duda, obedeciendo acertadísimas órdenes, amenazaban á Lérida y otras plazas, para impedir que socorriesen á los sitiados, en tanto que las naves genovesas, podían impedir también la llegada de socorros procedentes de Valencia.

El rey-conde se apodera de Tortosa, especie de Atenas musulmana del

nordeste de la península, dando un golpe cruelísimo que debió destruir la moral militar de sus contrarios; y, sin descanso en brillantísima campaña de algunos meses, igualmente gana las plazas de Lérida, Fraga y Mequinenza, con lo cual venga la muerte de Alfonso el Batallador y se hace dueño absoluto de la importante y riquísima ribera del Ebro, proporcionándose excelente y segura frontera, arrebatada al enemigo.

Hace un reparto al parecer equitativo de las cuatro plazas, da dos á cada uno de sus estados; Lérida y Tortosa, á Cataluña; Mequinenza y Fraga, á los aragoneses; pero ¡qué aventajada resultó la antes pobrísima Marca! (1) Las dos más importantes ciudades, los feraces terrenos de la costa, la desembocadura y la parte navegable del Ebro, todo fué para ella.

El rey de Aragón no se duerme sobre sus laureles, ni se entrega á las delicias de Capua, sino que, después de haberse cubierto de gloria en la guerra en grande escala, y habiendo cortado la retirada á los montañeses de Lérida y Tarragona, emprende la guerra contra ellos y, á los seis años de comenzar el sitio de Tortosa (1148-1154), consigue que no quede un grano de tierra á la izquierda del Ebro en poder de los musulmanes.

Pero su más inmarcesible gloria consiste en haber sido el creador de aquella política tradicional catalana, de aproximación á Castilla, que compartía los peligros, y de alejamiento de Francia, que abandonaba á sus vasallos. Esta política se valía de dos poderosos instrumentos: el matrimonio, para unir los estados españoles con lazos de amor y de ventura; y la espada para someter heroicamente los enemigos extranjeros.

El fué el precursor, el guía, el ejemplo vivo de los Jaimes, de los compromisarios de Caspe, de Fernando el Católico; y, como España desunida, jamás hubiera sido lo que que llegó á ser, señora de gran parte del mundo y árbitra de numerosas naciones, bien puede asegurarse que á la política tan enérgicamente iniciada por este varón insigne, se debió la conclusión de la reconquista, el predominio de Aragón y Cataluña en el Mediterráneo; y el de España, en el universo. Esta política combinada de amor y de fiereza, condujo á España al apogeo, cuando en tiempo de Felipe II, por derecho de herencia sostenido con la espada, unieronse las dos naciones ibéricas.

Los catalanes que alzaron pendón separatista á mediados del siglo xvii no sólo fueron traidores á la patria, sino á la tradicional política de Cataluña. Fueron vencidos, por la misma causa que no les permitió contribuir á la reconquista bajo el mando de los condes francos; pero quizá fueron los culpables de la separación de Portugal, del desastre de Rocroi, de la decadencia de la península hoy dividida, anonadada ante el insolente poderío inglés, que á todos nos humilla y á los mismos catalanes perjudica con su industria. Ya lo saben los aficionados al cantar de *Els Segadors*.

Pero la embriaguez de entonces y la terquedad en la guerra de Sucesión (que nos hizo perder Gibraltar, Menorca, é importantes colonias), fueron enfermedades que desaparecieron; vuelta Cataluña á su antiguo vigor moral y á la antigua política, durante la guerra de la Independencia, ya en el Bruch, ya en Gerona,

(1) También, hoy resulta aventajada con la protección que España otorga á su industria.

ya en otros cien lugares que regó con su sangre generosa, se mantuvo constantemente á la altura de los más grandes patriotas de todos los países y de los más celebrados héroes de la antigüedad, contribuyendo tanto ó más que el resto de España, á la gloria del éxito.

Y es que por ley providencial y misteriosa, pero cuyos efectos son visibles, Cataluña sola ó auxiliada por extranjeros, ya sean franceses ó austriacos, jamás alcanza el éxito, y resulta vencida y fraccionada, mientras que, al lado de Aragón y de Castilla, siempre fué afortunada en sus empresas.

Tal es la ley que invariablemente se observa desde los tiempos de Wifredo, hasta los de Sagasta, pero volvamos á nuestro asunto.

¿Por qué y por quién se ha cometido la enorme injusticia de cubrir de gloria al inepto Ramón Berenguer III, dándole el injusto título de *Grande*, negado á su ilustre hijo? Vamos á contestar con nuestra acostumbrada franqueza, á esta pregunta que nosotros mismos nos hacemos.

El clero catalán, por una parte, habrá querido, desde la antigüedad, glorificar al conde en cuya época se supone que aquel clero obtuvo su independencia del arzobispado de Narbona, de quien anteriormente dependía muy á disgusto suyo, según deja comprender Morera; y ya que no, con el innecesario título de santo, habrá querido recompensarle con el no menos innecesario título de Grande, á lo cual quizá contribuyeran las complacencias del conde con el elemento eclesiástico.

Por otra parte, las circunstancias de ser último conde exclusivo de Barcelona y de haberse atribuído absurdamente todas las conquistas verificadas, con auxilio de Aragón, por sus dos más gloriosos descendientes, Ramón Berenguer IV y Jaime I, descubre toda la trama de la conspiración histórica: Cataluña quiso forjarse la pueril ilusión de que las dos pequeñísimas provincias de Barcelona y Gerona se bastaban para obtener tan considerable éxito; y sobre este éxito imaginario quiso fundar también la ilusión de la existencia de su independiente nacionalidad.

Pero como ya no estamos en los candorosos tiempos de Lorenzo Veronés, de don Jerónimo Pujades, ni de don Modesto Lafuente, y como ya terminó el siglo XIX (año 1898) con la obra en que el señor Morera pretende todavía hacernos creer en la existencia de la Patria Catalana, ha llegado el momento oportuno para que restablezcamos la justicia histórica, y proponemos á la Real Academia de la Historia, y á los futuros propagadores de esta ciencia, que acepten para el último conde de Barcelona, y para el primer rey de Aragón y conde de Barcelona, los sobrenombres que nosotros creemos que en justicia les corresponden, en la forma siguiente:

RAMÓN BERENGUER III EL MÍSTICO

y

RAMÓN BERENGUER IV EL MAGNÁNIMO.

Redde Cæsari quæ sunt Cæsaris, et que sunt Dei Deo.

*
* * *

POST SCRIPTUM

Con objeto de enterarnos del lugar preciso ocupado por el castillo de Amposta, consultamos con persona idónea residente cerca de aquella localidad, pero no hemos obtenido respuesta definitiva, porque recogió la que nos había facilitado y no nos remitió ninguna otra. También hemos hecho otras tentativas análogas cerca de otras personas sin obtener datos. Lo único que nos parece poder deducir de nuestras gestiones es que nos equivocamos en nuestra suposición de que el castillo tuviera asiento en el cerro de que hemos hablado en el texto, pues parece que se hallaba situado en la misma orilla del río, lo cual sería un nuevo argumento en pro de la imposibilidad de que fuese construído en tiempo de Ramón Berenguer III, pues en el llano aún había de ser más difícil que los obreros cristianos se defendiesen de las acometidas de los moros tortosinos.

En la Biblioteca tampoco hemos podido hallar antecedentes: verdad es que el actual bibliotecario, al tomar posesión de su cargo, ha tenido que empezar por hacer el catálogo, obra que no es para terminada en pocos meses.

Dejando el asunto en tal estado, y pasando á otro íntimamente ligado con ciertas aspiraciones que no obtienen nuestra conformidad, concluiremos haciendo las observaciones siguientes:

La fábula heroica, ordinariamente mezclada con la historia de los orígenes de los pueblos, y en general con la de numerosas guerras, es muy digna de respeto (sino para el historiador) para el gobernante, para el general y para el patriota, ínterin sirva únicamente para excitar generosos sentimientos de amor á la patria y á la gloria; pero desde el momento en que empieza á servir de bandera para propagandas intolerables y absurdas, es necesario y urgente desvanecerla á la luz de severa crítica.

Por eso, desde el momento en que la Rambla de Barcelona ha sido testigo de exhibiciones, en son de disidencia, *del escudo de las barras de Cataluña, de sangre de Wifredo*, hay que demostrar que no es de barras, ni de Cataluña, ni de sangre, ni de Wifredo, lo cual es facilísimo, bastando consultar una obra que aún está publicándose (1), y cuyo autor merece crédito, porque sienta hechos demostrados y ya admitidos sin discusión en el terreno de la Historia y de la Heráldica.

Hasta después de la primera Cruzada, que los hijos de los cruzados iniciaron la costumbre de continuar usando los emblemas escogidos por sus padres y que quedaron convertidos en hereditarios, no tuvo principio la existencia del blasón. Esta nueva costumbre no fué seguida en España hasta muy entrado el siglo XII. En este concepto, el señor Fernández de Bethencourt desmiente que Pelayo y sus inmediatos sucesores usasen el león de gules en campo liso, y que éste fuese el escudo parlante de León, que entonces se denominaba Legio. Razonando del mismo modo veremos que tampoco los condes de Barcelona usa-

(1) *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española. Casa Real y Grandes de España*, por don Francisco Fernández de Bethencourt. Van publicados tres tomos, en Madrid, 1897, 1900 y 1901.

ron blasones (incluso Wifredo) hasta el citado siglo, no existiendo antecedente ninguno de que los Berengueres III y IV ostentaran las llamadas barras (1).

Dice el señor Fernández que hasta esa época, los reyes, á fuer de cristianos, ostentaban el signo de la cruz, que, en nuestro concepto, con igual derecho, podía ser usado por los señores feudales y por cualquier otro vasallo. Así admitiremos sin vacilar el dicho de don Jerónimo Pujades, que atribuye á Ramón Berenguer III el uso de la cruz que por su similitud con la usada por los pisanos, dió origen á la falsa tradición de que el citado conde diese á éstos sus propias armas, tomándose equivocadamente el signo religioso por emblema heráldico. Y como el mismo conde fué el último de los que sólo ostentaron este título, pues ya su hijo fué príncipe consorte de Aragón, resulta verdadera la afirmación del señor Fernández de que los palos, no barras (2), de gules, no de sangre, fueron empezados á usar por el rey de Aragón; y en toda España se tiene por escudo de Aragón al de los cuatro palos de gules en campo de oro.

Resulta, pues, que aunque Wifredo recibiese alguna herida, cosa verosímil y frecuente en la guerra, su sangre no fué la que sirvió para crear el escudo que nunca fué de Cataluña, sino de la Monarquía aragonesa, en que el condado de Barcelona estaba comprendido, entre otros varios países, como el condado de Niebla está comprendido en la Monarquía española, sin que por esto tenga derecho á atribuirse la propiedad del escudo de España.

Otra observación y concluyo: algunos catalanes no separatistas (y por su lealtad á la patria les felicito) llaman á Cataluña *hermana mayor*; si esto hubiera de entenderse en el sentido material de la superficie quedaría desmentido por el mapa de la página 165; si en el sentido de la antigüedad, por la historia del principado de Asturias, y si en el sentido moral, habría que entrar en vanidosas y descorteses comparaciones de descubrimientos, conquistas y progresos.

Si no queremos apostatar de la fe de nuestros abuelos, si no queremos deshonorar la sangre que nos legaron y que es la misma que heroicamente vertieron en Madrid, Gerona y Zaragoza, en Bailén, el Bruch, Talavera y San Marcial, no podemos admitir la existencia de *hermanas mayores ni menores*, sino la de una patria gloriosa é indivisible que no tenemos derecho á deshonorar ni destruir con nuestros desaciertos, nuestras pasiones y nuestras miserias.

G. M. SECO.

(1) Consuélese astures y catalanes: no son ellos solos, sino los imperios asiáticos, y hasta familias más ó menos modestas, quienes blasonan de antigüedades fabulosas. A primeros de julio, en ocasión de que fui á Madrid para tener la alta honra de presentar á SS. MM. ejemplares de *La Corona Heredada*, mi querida hermana Elena me entregó un antiguo grabado en cobre, con el blasón del apellido Miras-Peralta, diciéndome con tono convencido: —Es muy antiguo: creo que tiene doce ó trece siglos —Conténtate, —respondí sonriendo, — con que sea del siglo XII ó XIII, porque antes no existían los blasones.

(2) Las barras son diagonales, en sentido inverso de las bandas.

AVANCE Y FUEGO DE LA INFANTERIA EN EL COMBATE

(Continuación)

Evidentemente esta serie discontinua demuestra que el haz no es determinado por impactos apuntados á un solo punto.

Sin embargo, tomado el haz tal como aparece, la anchura de la rosa es dada por 32 siluetas, que miden 14,40 m=18,4 pasos. Se ve que un *intervalo de seguridad* de 9 á 10 pasos sería suficiente, aun con un tiro bastante bien distribuído, como fué el que se examina.

El *intervalo de seguridad* que se propone para la distancia de 600 m. es de siete pasos (correspondería á unas 12 siluetas).

Resulta de aquí que, en el caso que se estudia, de 164 balas, cuyos impactos observados en las siluetas se consideraron como constitutivos de una sola rosa, 153 habrían alcanzado la fila apuntada ó habrían pasado por los intervalos de ella y las dos laterales, y sólo 10 habrían podido alcanzar estas últimas filas.

La distribución de las balas útiles sobre las siluetas de la lección 9.^a fué la siguiente, advirtiendo que el blanco era idéntico de aquél sobre el que disparó la 7.^a compañía.

3. ^a línea	{	directo.....			0				0		
		rebote.....			0				0		
2. ^a línea	{	directo.....	0	0	1	0	1	0			
		rebote.....	0	0	0	0	0	0	0		

		1. ^a		2. ^a		3. ^a		4. ^a		5. ^a		6. ^a	
		escuadra		escuadra		escuadra		escuadra		escuadra		escuadra	
		Directo	Rebote	Directo	Rebote	Directo	Rebote	Directo	Rebote	Directo	Rebote	Directo	Rebote
1. ^a línea	8	0	0	0	1	1	1	3	2	2	0	1	0
Impactos observados en las siluetas.	7	0	0	0	0	1	0	2	1	2	1	1	0
	6	0	0	0	0	1	0	2	1	2	1	0	0
	5	0	0	2	0	2	1	2	0	2	1	0	0
	4	0	0	2	0	2	1	2	0	2	1	0	0
	3	0	0	2	1	3	1	2	1	2	1	0	0
	2	0	0	1	0	3	0	2	2	4	2	0	0
	1	0	0	2	1	3	0	3	2	4	2	0	0

producidas por el número siguiente de balas, algunas de las cuales atravesaron más de una silueta:

0	0	4	3	4	2	5	4	5	3	1	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

La invulnerabilidad casi absoluta de las escuadras extremas demuestra lo suficiente que es el *intervalo de seguridad* adoptado.

Resumiendo: A 600 m. (blancos que representan tropas durante el asalto)

Contra la formación reglamentaria.

Toda la media compañía, en guerrilla, efectúa el salto
(96 siluetas de hombres de pie)

Tres líneas.

Contra la formación en línea de filas.

- 1.ª línea (la más avanzada)—Seis escuadras, de 8 siluetas de pie cada una, en fila, á 1,20 de distancia.—intervalo de las escuadras, 10 pasos.
2.ª línea.—A 70 m. detrás de la 1.ª. Seis grupos de 4 siluetas cada uno (tendidos), con igual intervalo entre los grupos.
3.ª línea.—A 150 m. de la 1.ª—dos escuadras, de 12 siluetas (de pie) en fila cada una, á 1,20 de distancia.—Intervalo de las escuadras: 16 pasos.

Centro						Centro					
16 sil.	16 sil.	16 sil. =10 pas.	16 sil. =10 pas.	16 sil.	16 sil.	10 pasos	10 pasos	10 pasos	10 pasos	10 pasos	10 pasos
.	7.ª COMPAÑÍA.	.	.	v	.	.
o	14	61	47	5	o	directo	o	6	2	5	4
o	3	13	26	4	o	rebote	o	4	1	4	1
.	8.ª COMPAÑÍA.
.	directo	o	4	5	5	6
o	3	79	33	2	o	rebote	o	3	2	4	3
o	1	33	17	0	o		o				
TOTALES											
o	17	140	80	7	o	directo	o	10	7	10	10
o	4	46	43	4	o	rebote	o	7	3	8	4

(Continuará)

Traducido de la «Revista de Artillería e Genio» por

NARCISO MARTÍNEZ ALOY

Capitán de Infantería.

APUNTES GEOLÓGICO-MILITARES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

(Continuación)

La invención de las llamadas pólvoras sin humo y la adopción de fuertes explosivos para los proyectiles huecos produjo una revolución en la artillería, que ocasionó otra en la fortificación, pero el inmiscuirse en ella el mercantilismo de los grandes establecimientos siderúrgicos, la desnaturalizaron, empujándola por falsas derroteros. Asombro causan las disposiciones defensivas admitidas por los tratadistas que de esa ciencia se ocuparon: es imposible reseñarlas, ni hacer su crítica en este lugar, pero baste decir que se prodigaban en ellas enormes masas de hierro, como si se tratara de cosa baladí. Es de justicia manifestar, que al punto que tales lucubraciones vieron la luz pública, un jefe de ingenieros español protestó de que fueran la verdadera expresión de la fortificación moderna, circunstancia de pocos conocida, porque ese trabajo fué modestamente publicado en una revista profesional de escasa circulación. Posteriormente los ingenieros militares italianos han realizado una cruzada contra tales exageraciones, en la cual han salido victoriosos, como tenía que ocurrir, pues no hay armas más poderosas que las de la sana razón. Para terminar, se dirá, que la fortificación es indispensable, pero debe mantenerse en sus justos límites (como todo), y el talento del ingeniero debe revelarse en ella, por la adopción de disposiciones sencillas, relativamente económicas y variables en cada caso con la configuración del terreno, del cual se debe sacar el mayor partido posible, ideas todas en que están amamentados los ingenieros militares españoles: no debiéndose perder de vista que los azares de la guerra pueden imponer la conveniencia de no obstinarse en la defensa de ciertos puntos, cuando las fuerzas necesarias para ello puedan tener mejor aplicación en otra forma, como lo prueba recientemente la guerra de los boers, quienes abandonaron las fortificaciones de Pretoria, para no sucumbir en ellas, prefiriendo, con gran intuición del arte de la guerra, conservar su libertad de acción, que es lo que á todo trance deben procurar los ejércitos de operaciones. En previsión de que tal caso pudiera llegar, sería de gran interés que la artillería de plaza estuviera siempre provista de montajes, que permitieran su fácil traslado adonde pudiera ser de más utilidad.

Reanudando el tema objeto de estos apuntes, vemos que desde los altos de Cabrijas, de constitución cretácea (como casi toda la serranía de Cuenca), hasta la sierra de Alcaraz (triásica) se extienden los terrenos miocenos de la Mancha, dotados de la elevación necesaria para separar las aguas que van á oriente de las que corren hacia occidente. Resulta, pues, que en la Mancha sufre nueva interrupción la pretendida cordillera Ibérica, y si además se observa que hasta llegar á ella, los cursos de los ríos Júcar y Záncara se conservan paralelos siguiendo una dirección norte sur, tenemos con ello la prueba de que el terreno de la región citada, aunque elevado, forma una gran depresión entre las dos sierras susodichas.

En la de Alcaraz da principio la zona más extensa de formación triásica que existe en la Península, la cual se prolonga hasta la sierra de Lucena al mediodía, limitándolo la de Taibilla al este y la loma de Chiclana al oeste. En tan

complicada y revuelta extensión de terreno se destacan como divisorias entre oriente y occidente, las sierras de Alcaraz, de Segura y el picacho siluriano de la Sagra, que, por la Muela de Montreviche, se une con las sierras del mismo período, de María, de las Estancias, de los Filabres, de Baza, de Alhamilla y del cabo de Gata, todas las cuales están dispuestas según una línea en zig-zag: la última es de formación volcánica, como lo acreditan las columnas de Basalto que el mar combate en el cabo de Gata, y todas ellas deben ser contemporáneas de Sierra-Nevada y por lo tanto muy posteriores á las de Segura y Alcaraz, Albaracín y serranía de Cuenca, siendo de presumir que las dos primeras tengan mayor antigüedad que las últimas.

Una vez estudiada la divisoria general de norte á sur, procede diseñar las parciales de los ríos de alguna importancia que van al Mediterráneo. No será posible hablar de todos los cursos de agua, por no dar á estos apuntes una extensión desmedida, pero por su proximidad á la frontera habrá que hacer mención de los que riegan las comarcas catalanas. La cuenca y divisoria meridional del Muga pertenecen al terreno eoceno: hacia su centro próximamente se encuentra la plaza de Figueras, que según se dice fué calificada crudamente por Napoleón de bella inutilidad; aunque aquí no se consigne tan rotundo juicio, sí se manifestará, que las plazas fronterizas tan aisladas como esa corren gran riesgo de ser rebasadas por un ejército invasor, y por lo tanto parece preferible que las fortificaciones avanzadas se reduzcan á fuertes-barreras, establecidos en puntos de paso obligados, en los que desde tiempo de paz deben prepararse las obras y aparcarse los explosivos necesarios para cortar las comunicaciones con el exterior, si juzga una nación que no tiene fuerzas suficientes para llevar la guerra al territorio enemigo.

Nacido el Ter en los terrenos primarios de los Pirineos, cruza las formaciones cretáceas y eocenas de Cataluña, para internarse en la región volcánica de Gerona, confundándose finalmente con el Mediterráneo en medio de aluviones por él mismo formados. En esta cuenca se encuentra Gerona, población cuyas fortificaciones se están adaptando á las necesidades modernas, con justísimo motivo, para cubrir á Barcelona, que si oficialmente es la segunda población de España, comercial é industrial es la primera de nuestro país. Carece este emporio de riqueza de defensas artificiales, pero las suplen con ventaja los fuertes naturales del monte Matas, el Montseny, el Montserrat, Puig de Montagut y la Morella, que en conjunto forman una magnífica región fortificada provista de numerosas vías de comunicación radiales y transversales, que permitirían efectuar con rapidez la concentración de las fuerzas en los puntos en que, teniendo franca retirada por la Sierra de la Llena y la de Balaguer á la importantísima región del Maestrazgo, fuesen necesarias.

No se dirá más del Llobregat ni de su divisoria con el Ebro, y salvando éste, nos internaremos (mentalmente) en la última comarca citada en que, como es sabido, separa las aguas de este río de las del Mijares, siendo toda ella de formación cretácea. La divisoria constituida en oriente por la Sierra de Gudar, se bifurca luego hacia la Peña Golosa al sur y el Tosal del Rey al norte, formando un triángulo de montañas sumamente intrincado, que ni por el mar tiene fácil acceso, pues le sirven de muralla el Desierto de las Palmas (con alturas de 1.700 metros), las Atalayas de Alcalá de Chisvert y el Montsiá,

Cuanto se dijo al hablar del nudo del Albarracín, puede repetirse al tratar del Maestrazgo, con el cual tiene fácil comunicación. Esos pobres y ásperos terrenos son la base de nuestra independencia, son nuestras defensas naturales, más ventajosas que las que á costa de millonadas han elevado los franceses en su frontera alemana. El extranjero que quiera hacernos la guerra, puede antes de ella recorrerlas á su antojo y tomar los datos que guste, sin necesidad de disfrazarse como los oficiales alemanes que penetraban en Francia antes del 71; puede además adquirir planos y mapas, cosa que tanto se recata tratándose de obras de fortificación, pero lo difícil es que todo ello sirva para algo cuando toca la campana á somatén, cuando tras cada breña hay un fusil invisible que hiere á mansalva. Esas defensas naturales no envejecen, como ocurre á las obras de los hombres, que tienen que modificarse á compás del armamento; al contrario, ganan con los adelantos de las armas, pues nadie dudará, que mejor se gue-rra en ellas con armas de fuego que con armas blancas, y que más útil es en esos países la pólvora sin humo, que la clásica pólvora negra. A pesar de tener tan buenas cualidades, no bastan para la defensa de España, porque existen puntos estratégicos de importancia, que se mencionarán más adelante, desprovistos de obstáculos naturales, los cuales es necesario proteger mediante la erección de fortificaciones, de que ciertamente no estamos muy sobrados.

Estribaciones de la sierra de Albarracín separan el Turia del Ebro, y la sierra de Jaralambre (también jurásica) en unión de las de la Espina y Espadan (triásicas) forman la divisoria entre el Guadalaviar y el Mijares. Cuanto se dijo relativo al Maestrazgo es aplicable á esta región.

Es Valencia, la tercera población de España, y puede suplir las obras de defensa, de que carece, con el conjunto de posiciones formado por Monte-Mayor, Monte Bellida, Sierra de Aledua, las Cabrillas y últimas estribaciones de Sierra Martes, que por el norte se unen al Maestrazgo y por el este á la serranía de Cuenca: hacia el sur no serían muy cómodas las comunicaciones, pero por las sierras de Enguera, de las Cabras y de España se llegaría á las sierras de Almería, hermanas de la Penibética, que es el reducto meridional de nuestra patria.

Las ya citadas serranías de Cuenca y Sierra Martes, forman la divisoria entre el Turia y el Júcar, y entre éste y el Segura, separados en su curso superior por las llanuras miocenas de la Mancha, se alza en las proximidades del Mediterráneo una región sumamente accidentada, con cumbres triásicas y cretáceas de mediana altitud asentadas en valles miocenos y de aluvión, que le dan gran aptitud para la guerra defensiva, favoreciéndola su conexión por el Norte con la Sierra Martes y por el sudeste con la Sierra Nevada, por intermedio del terreno volcánico de la provincia de Almería.

Tan buenas condiciones tiene toda esta región de Levante para sostener la independencia nacional, que en nuestros tiempos prehistóricos sólo pudieron los fenicios ocupar los terrenos de la costa: los cartagineses tropezaron con defensas como las de Sagunto: los romanos dominaron atrayéndose políticamente al país; durante la invasión musulmana, la pujanza y bravura de los agarenos exaltadas por su religión, que es la que más ha glorificado la guerra, se estrelló durante mucho tiempo contra ese intrincado laberinto de montañas, y tuvieron que reconocer la autonomía de un pequeño estado, que después lentamente fué absorbido por ellos durante su larga permanencia en la Península: cuando una

vez posesionados los cristianos de toda España quisieron imponer su religión á los vencidos (exigencia que hoy se critica acerbamente sin tener en cuenta que entonces era una necesidad política) las sublevaciones de los moriscos dieron tanto que hacer en varias ocasiones, que se hizo precisa la expulsión de ellos (medida cruel, pero conveniente, que las pasiones de nuestros días han presentado infundadamente como origen de todas las desgracias nacionales), y por último, en el siglo pasado ha sido esa región teatro de luchas memorables, que no se detallarán, por estar en la mente de todos. Esta y otras comarcas son las que caracterizan á España en forma tal, que la nación extranjera que quisiera venir en son de conquista debería hacer sus cálculos para sostener la guerra durante generaciones, porque en varios años le sería imposible sojuzgarnos. Cumple, pues, á los hombres de estado, orientarse en tal sentido que se haga imposible la repetición de luchas fratricidas, y á los primates guerreros organizar las fuerzas nacionales de modo que siempre estén dispuestas á sacar de tan magníficos teatros de operaciones todo el partido que son susceptibles de rendir en el caso de una guerra de invasión.

Terminado el bosquejo de las divisorias orientales de España, continuaremos con las occidentales, empezando por la más contigua á la última descrita, y siguiendo á partir de ella una marcha ascendente.

La Penibética forma un dique ó malecón de más de 250 kilómetros de longitud, que impide que las aguas del Guadalquivir se viertan en el Mediterráneo. Sabido es que las elevadas cumbres de Sierra Nevada forman un macizo relativamente aislado, afectando con más precisión la estructura de una cordillera, las sierras de Gádor, Cantraviesa, Almirajara, Alhama, Abdalajis, Tolox y Bermeja, todas las cuales, en unión de la serranía de Ronda, son de formación eruptiva: además de ellas, se encuentran al norte del pico de Mulhacén, las sierras de Cazorla (siluriana), las de Jarana y Priego (jurásicas), Lucena y Mágina (triásicas): la serranía de Ronda (que pertenece al período liásico) gana la llanura por donde el Guadalquivir corre, merced al intermedio de las sierras de los Algodonales y de Gibalbín, de formación eocena, todas las cuales son consecuencia de la terrible erupción porfídica que dió origen á los enormes promontorios que eternamente cubiertos de nieve se elevan sobre el bello mar Mediterráneo.

Siempre sería de gran valor defensivo esa larga cadena de montañas, pero la circunstancia de ocupar los ingleses á Gibraltar, aumenta considerablemente su importancia. Ponderando el peligro que para nosotros representa la posesión de esa plaza por el Reino Unido, se ha recordado que ese peñón fué donde tomaron tierra los mahometanos á su venida á la Península, y un erudito escritor ha tratado de demostrar que la batalla llamada del Guadalete, tuvo lugar en las inmediaciones de Vejér, apoyando los combatientes uno de sus flancos en la laguna de Janda, como indicación de que á ese pedrusco y á sus contornos está íntimamente enlazada nuestra vida nacional. No cabe dudar que sería muy conveniente que el monte Calpe nos perteneciera, pero más desde el punto de vista moral ó si acaso marítimo, que desde el militar, porque su importancia en tal sentido fríamente apreciada es muy pequeña, pues por grandes que sean las aptitudes guerreras de los anglo-sajones (que en modo alguno se deben menospreciar), no pueden compararse con las de los mahometanos cuando efectuaron su irrupción en España. A pesar de hallarse éstos en su período álgido de expansión,

fué preciso, para que obtuvieran tan brillantes resultados, que les favoreciera singularmente la situación de nuestra patria en aquella época, que fué infinitamente peor que la actual, por poco halagüeña que ésta hoy nos parezca. Nadie ignora, en efecto, que al establecerse los godos en España, constituyeron una oligarquía aristocrática, á la que estaba totalmente supeditado el país: por ley fatal de la historia, las minorías conquistadoras que se aislan de la raza matriz son lentamente absorbidas por el pueblo conquistado, y si los privilegiados no dan medios á los vencidos para ascender hasta sus puertas, al cabo de poco tiempo sobreviene la desorganización social. Los godos promulgaron leyes que facilitaban sus uniones con los españoles, pero no se equipararon con éstos; compréndese, pues, que en el día del peligro los siervos del terruño presenciaran indiferentes el destrozo de sus señores, máxime que los musulmanes, cuando vinieron á España, fueron muy benignos y tolerantes con los que de buen grado se les sometían.

Aunque nuestra organización política no es perfecta, bien se ve que era mucho peor la de hace mil años: en otro orden de ideas, se puede asegurar con entereza exenta de jactancia, que nuestro pueblo conserva incólume su aptitud belicosa, insidiosamente puesta en tela de juicio por la malquerencia extranjera.

Volviendo á nuestro asunto, se dirá que Gibraltar sería una base de operaciones muy precaria, porque al penetrar sus poseedores en el corazón de España tendrían siempre muy comprometidas sus comunicaciones con ella, merced á las reacciones ofensivas que al abrigo de la Penibética podríamos realizar.

Aún en el triste supuesto de que Portugal coadyuvara á la acción de los ingleses (hipótesis inadmisible que sólo se sienta para extremar las circunstancias desfavorables) nuestra situación no sería desesperada, ni mucho menos, pues dispondríamos de un anfiteatro formidable de posiciones defensivas constituido por la región septentrional, la de Levante y la del Sur, que reforzadas por las tres cordilleras centrales, serían suficientes para anular la fuerza viva del invasor.

Es muy general admitir que la Sierra-Morena divide las aguas de los valles del Guadalquivir y del Guadiana, pero el examen atento de un mapa demuestra que la divisoria, aunque indecisa, existe en el campo de Montiel, pasa luego al de Calatrava, asciende á la Sierra de la Alcudia, pasa á la de Almadén, empalma con los Pedroches, continúa por la sierra de Guadalcanal, recordándose para ganar la de Tudía, de donde descende á la de Aracena, cuyas faldas, formando un suave plano inclinado, se pierden en el golfo de Cádiz. Toda la divisoria en sus dos vertientes es una potente formación silurio-devoniana, que comprende desde la orilla derecha del Guadalquivir, hasta cerca de la margen izquierda del Guadiana y desde el campo de Montiel hasta el Cabo de San Vicente. En ella están enclavados ricos yacimientos minerales, pero hay comarcas muy áridas en las que sólo prospera el monte. No puede negarse á la Mariánica importancia militar, en el caso de que un ejército de operaciones quisiera pasar de Andaluca á Castilla la Nueva ó viceversa; pero no es de tanta entidad estratégica como otras de que se ha hecho especial mención.

JUAN LUENGO,

Capitán de Ingenieros

(Continuará)